

[Inicio](#) / [Opinion](#) / Contundente columna 889780


7 Nov 2019 - 12:00 AM

Por: José Fernando Isaza

## Contundente

La columna de Alberto Donadio llamada “**Democracia**” no tiene un solo adjetivo, ningún verbo, ausencia de pronombres, artículos y preposiciones. Solo hay nombres, empieza con Alberto Santofimio Botero y termina con Aida Merlano.

Una muestra representativa de la corrupción política de los últimos 30 años. Comienza con la apropiación de la Contraloría por una casta política; se mezcla con los grandes hechos de corrupción en las empresas de servicios públicos, como la Empresa de Energía de Bogotá con Fabio Puyo; no escapan nombres de procuradores que, sin solución de continuidad, eran abogados de narcotraficantes, políticos que ejerciendo desde la Comisión de Acusaciones iban en la misma lista de Pablo Escobar.

La enumeración se va diferenciando. Aparecen los principales actores del Proceso 8.000, se abre paso el carrusel de la contratación en Bogotá con su emblemático alcalde y el contratista de sus preferencias. Los condenados por parapolítica forman legión. Continúa con los funcionarios del gobierno del Centro Democrático, algunos juzgados y vencidos en juicio por haber puesto sus instituciones al servicio de las mafias paramilitares, otros, los más, por violación de los derechos humanos y delitos como cohecho, seguimientos e interceptaciones ilegales realizados con el fin de prolongar el mandato del Presidente Eterno.

Empiezan a aparecer los comprometidos con los sobornos de Odebrecht y termina con una de las pocas personas condenadas por comprar votos.

Por supuesto, como lo mencioné, la lista es incompleta, es solo una muestra. Es posible que el listado exhaustivo se asemeje a los antiguos directorios telefónicos.

Con alta seguridad, Donadio espera los pronunciamientos de los organismos de control para incluir o no a los responsables de los despilfarros de la Refinería de Cartagena, o quienes tomaron a conciencia decisiones que llevaron a la crisis de Hidroituango. O, tal vez, por no ser políticos en ejercicio no debe incluirlos en el listado.

Un hecho esperanzador es que la justicia ha actuado. Terminado el Proceso 8.000, la ciudadanía pensó que esta condena iba a disuadir a la clase política de su accionar criminal. No sucedió así: muy rápidamente migró de las alianzas con los narcotraficantes a las coaliciones con los paramilitares y a las violaciones de los derechos humanos para perpetuar un régimen autoritario.

Es de esperarse que en un futuro la lista pueda actualizarse cuando se conozcan los fallos sobre los responsables políticos de los asesinatos de personas inocentes e indefensas por parte de algunos miembros de las Fuerzas Armadas, de los responsables de la conversión de colectivos desarmados de ciudadanos en los grupos de autodefensas.

Con toda razón se arguye que los políticos corruptos son una minoría. Pero pensemos: un cuerpo colegiado encargado de dictar las normas para el funcionamiento de una sociedad, en el cual la amplia mayoría, digamos el 95 %, es honesta y solo una minoría, el 5 %, es corrupta, ¿es aceptable? O ¿cuál es el límite para que la sociedad tolere la corrupción en sus dirigentes? ¿El 1 %? ¿El 2 %? Si a un paciente canceroso el médico le dice: no se preocupe, el 95 % de su cuerpo está sano, solo el 5 % es un tumor canceroso, ¿el paciente no debe preocuparse?

A pesar de los más de 11 millones de votos en la consulta para controlar la corrupción, el Congreso no ha dictado normas para lograr este objetivo, ni para autorregularse.

[VER TODOS LOS COLUMNISTAS](#)

0 Comentarios



31 Oct 2019 - 12:00 AM

Por: José Fernando Isaza

## Corales

La actividad humana generadora de gases de efecto de invernadero (GEI) está afectando la biodiversidad de los océanos y el coral es la especie en mayor riesgo. Los corales son el hábitat de la cuarta parte de la biodiversidad pesquera. Más de 1.000 millones de habitantes viven en áreas cercanas a menos de 100 kilómetros de los arrecifes coralinos, la mayoría de estas personas son de bajos ingresos y dependen de la pesca sustentada en los corales como su fuente de proteína. El fenómeno de blanqueamiento de los corales y su posterior destrucción se debe a la acidificación oceánica: al aumentar el CO<sub>2</sub> disuelto, se produce ácido carbónico, que afecta la calcificación de los bivalvos y los corales.

Se estima que un aumento de 1,5 °C en la temperatura atmosférica pueda afectar y aun destruir el 70 % de los corales. En el periodo 2014-2017, se han afectado, aunque no totalmente destruidos, las tres cuartas partes de los corales. Es alarmante la velocidad de destrucción de la gran barrera coralina de Australia.

Se calcula que el 55 % del CO<sub>2</sub> emitido por la actividad humana queda en la atmósfera, del 15 % al 20 % en la vegetación terrestre y del 25 % al 30 % en los océanos. El impacto de la deforestación incrementa el aumento de la temperatura atmosférica y de la acidificación oceánica (*The Economist*, A. Franco).

En los mares fríos, la cantidad de oxígeno disuelto es mayor que en los cálidos, esto explica por qué los países costeros a la corriente fría de Humboldt (Chile, Perú y Ecuador) son ricos en pesca a pesar de que no son hábitat de corales. En los mares tropicales la riqueza pesquera se explica más por los corales. Cuando la corriente de Humboldt aumenta la temperatura, por el fenómeno de El Niño, la pesca disminuye. Es natural preguntarse: ¿si la temperatura oceánica aumenta y, por lo tanto, disminuye la capacidad de retención de gases como el oxígeno y el CO<sub>2</sub>, por qué aumenta el CO<sub>2</sub> y se acidifican los océanos? La explicación puede ser la siguiente: en los mares tropicales la capacidad de absorción de los GEI está llegando a la saturación, pero al aumentar los GEI en la atmósfera, se produce el fenómeno de aumento de la presión parcial del CO<sub>2</sub> sobre la superficie oceánica, incrementando la concentración del CO<sub>2</sub> y la consiguiente acidificación oceánica. En los mares fríos, afortunadamente, los niveles de saturación no se han alcanzado y todavía pueden absorber cerca de la cuarta parte de los GEI emitidos por el hombre.

Dentro de la inmensidad de las torpes políticas del Gobierno, al menos una se aparta de esta tendencia: el estímulo a la diversificación de la matriz energética con el apoyo de las energías renovables, en particular la solar y la eólica. El resultado de la reciente convocatoria logró concretar 2.500 megavatios de energías limpias, superior a la capacidad de generación del catastrófico Hidroituango. A medida que se vayan mejorando los sistemas de almacenamiento de las energías renovables, que por su naturaleza son intermitentes, por ejemplo mediante operaciones combinadas de hidroeléctricas y plantas solares, o la producción de hidrógeno, el país hará una sensible contribución a reducir los nocivos efectos del aumento de los GEI.

**Nota:** en mi columna anterior cometí un error al escribir que la directiva 29 del **Ministerio** de Defensa, que estimuló los asesinatos de personas indefensas, se emitió en el 2015. En realidad fue en el 2005.

[VER TODOS LOS COLUMNISTAS](#)

4 Comentarios


**Últimas Columnas de José Fernando Isaza**

Corales

31 Oct 2019

El nobel de Literatura y otros negacionistas de la historia

16 Oct 2019

Sumisión

10 Oct 2019

La vanidad del conocimiento

3 Oct 2019

Dualidad

25 Sep 2019


**Últimas Columnas de José Fernando Isaza**

Contundente

Hace 1 hora

El nobel de Literatura y otros negacionistas de la historia

16 Oct 2019

Sumisión

10 Oct 2019

La vanidad del conocimiento

3 Oct 2019

Dualidad

25 Sep 2019